

Expediente: 6333/10

Carátula: RODRIGUEZ SOLORZANO ANA MARIA C/ SORAIRE FRANCISCO EUGENIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES IV

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 01/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23273649964 - RODRIGUEZ SOLORZANO, ANA MARIA-ACTOR

90000000000 - SORAIRE, FRANCISCO EUGENIO-DEMANDADO

23273649964 - MEDINA NUÑEZ, NOELIA GRISEL-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

ACTUACIONES N°: 6333/10



H104048108658

JUICIO: RODRIGUEZ SOLORZANO ANA MARIA c/ SORAIRE FRANCISCO EUGENIO s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 6333/10.-

**PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR: MEDINA NUÑEZ, NOELIA GRISEL - 27/09/2024 12:38.**

San Miguel de Tucumán, 30 de septiembre de 2024. 1) Agréguese. Téngase presente. Atento lo solicitado y constancias de autos, líbrese oficio al BANCO MACRO SA (Suc. Tribunales) a fin de que **proceda a transferir de la cuenta judicial n° 562200001780785**, perteneciente a los autos del rubro y que se encuentra a la orden de este Juzgado: a) **La suma de \$12857.35 (\$13975.38 descontando \$1118.03 correspondiente al 8% de aportes previsionales a cargo de la citado letrada)** en concepto de honorarios de la letrada MEDINA NUÑEZ NOELIA GRISEL (CUIT 23273649964), M.P. a la cuenta corriente en pesos del Banco MACRO BMA SA n°7392083015, CBU 2590102120073920830156. Téngase por acreditada la condición de monotributista conforme constancia que se adjunta. b) **La suma de \$2515.57 a la cuenta n° 3-622-0010000553-1, CBU 2850622330001000055312** de titularidad de la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de Tucumán, CUIT N° 33-53964515-9, dejando constancia que el monto transferido corresponde al 18% del aporte ley 6059 (art. 26 inc. J y K), distribuidos de la siguiente manera: 10% la suma de \$1397.54 y 8% la suma de \$1118.03. 2) Asimismo, ofíciase a la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de Tucumán a fin de que tome conocimiento con lo aquí dispuesto.- ICDCM --- FDO. DR. ARIEL FABIAN ANTONIO - JUEZ .--

Actuación firmada en fecha 30/09/2024

Certificado digital:

CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.